



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Veintitrés de agosto de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2022-00177-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por JOSE ANTONIO ARROYAVE MEDINA contra MU MECANICOS UNIDOS S.A.S y TIEMPOS S.A.S., se pone en conocimiento de las partes la respuesta al oficio No. 0468/2022/0177 del 22 de agosto de 2023 allegada por la IPS COOBERSALUD INTEGRAL EN SALUD, para los efectos que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN  
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.  
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 135 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 24 de agosto de 2023 a las 8 a.m.

La Secretaria 

Firmado Por:  
Isabel Cristina Torres Marin  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Laboral 001  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **22064ec63d7ad0d2ef9973cfd543e7cd7ee52a37915ac0e43280ee52b2397948**

Documento generado en 23/08/2023 10:21:36 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**